

BASES GYMKHANA WALIKALE WEBQUEST

1. Organización

La organización del concurso está promovida por: FUNDACIÓN ALBOAN, con la colaboración de la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo, Deusto Tech, y EGIBIDE

2. Bases particulares

El presente documento refiere las bases del concurso denominado WALIKALE WEBQUEST. La acción comenzará y finalizará en el Salón de Actos del Campus de EGIBIDE Molinuevo y su desarrollo tendrá lugar en las instalaciones de los campus de Molinuevo y Jesus Obrero.

3. Aceptación de las bases

La participación en este concurso supone la aceptación plena e incondicional de estas bases generales y de las bases particulares de cada acción promocional. El reconocimiento como grupo participante válido queda sujeto al cumplimiento de los requisitos establecidos en el punto número 4 de estas bases generales. La participación en esta convocatoria supone la aceptación plena de las presentes bases así como la cesión de derechos de imagen. Cualquier duda sobre la interpretación de las mismas será resuelta libremente por la organización.

4. Requisitos de participación

Puede participar en WALIKALE WEBQUEST cualquier persona con edad comprendida entre los 14 y los 25 años. No podrán participar las personas que han participado en el diseño del reto (ya sean de ALBOAN, EGIBIDE o Deusto Tech).

Habrà una única categoría de participación, con premios para los 3 grupos que queden primeros en la clasificación. Los grupos menores de 18, deberán venir acompañados de una persona adulta.

Las personas participantes deberán concurrir obligatoriamente en grupos de 3 a 6 participantes, siempre que cumplan los requisitos previamente expuestos. En cada grupo se designará a una persona que llevará la portavocía del grupo, y se descargará una app de la que informaremos antes del evento, a través de la que el grupo podrá responder las distintas pruebas del reto. Ganará el grupo que responda el mayor número de preguntas correctamente en el menor tiempo posible.

En cada uno de los grupos la persona que capitaneará ha de disponer al menos de un dispositivo electrónico con conexión de datos y sistema ANDROID. Además tendrá que tener el GPS en funcionamiento. El resto del grupo podrá colaborar en las búsquedas a las respuestas. El itinerario del reto no ha de ser cumplido en un orden establecido, se pueden ir resolviendo las pruebas indistintamente.



GARAPENERAKO
LANKIDETZAREN
EUSKAL AGENTZIA



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO



Una vez todos los grupos hayan completado la totalidad de preguntas se elaborará un ranking en el que aparecerán el **número de respuestas acertadas por grupo, así como el tiempo empleado en completar el reto.**

Se establecen tres premios, por orden de clasificación, valorados en 400€, 250€ y 150€ cada uno de ellos.

El resto de personas participantes recibirán un obsequio por su participación.

La inscripción es gratuita.

5. Fechas del evento

El evento tendrá lugar el 16 de Febrero de 2019, con la salvedad de que por motivos ajenos a la organización hubiera que trasladarlo de fechas.

El horario previsto es de 11.00 a 13.30, pudiendo la organización hacer variaciones sin previo aviso por necesidades o cualquier causa de fuerza mayor

6. Inscripciones

Aquellas personas entre 14 y 25 años podrán inscribirse en www.tecnologialibredeconflicto.org/walikalewebquest desde el 16 de enero hasta el 14 de febrero a las 22.00 horas. Las inscripciones podrán cerrarse antes en caso de que se agoten las plazas antes de finalizar el plazo, en cuyo caso se habilitará una lista de reserva. Esta inscripción es gratuita y debe ir rellena en su totalidad, incluyendo:

- Nombre y apellidos de todas las personas participantes en el grupo (un mínimo de 3 y un máximo de 6)
- Correo electrónico, al que se enviarán notificaciones sobre la gymkhana y a posteriori sobre campañas de ALBOAN.
- Nombre que las personas participantes quieren dar a su equipo.
- Nombre completo de la persona que capitaneará el grupo.

Todas las personas inscritas recibirán un email de confirmación. Cualquier notificación de urgencia que la organización realice lo hará a través de este canal.

Todas las personas inscritas deberán estar en la entrada del Salón de actos del campus Molinuevo de Egibide (<https://bit.ly/2RgCdiN> Gasteiz) el 16 de Febrero de 2019 a las 10.45 horas, para confirmar su participación y recibir toda la información necesaria para realizar el reto. Recomendamos que las personas participantes traigan impreso el email de confirmación de la inscripción o bien un pantallazo de este en un dispositivo electrónico. Se recomienda a aquellos grupos cuya inscripción quede en reserva que se presenten el mismo día 16 de Febrero a la misma hora y en el mismo lugar por si alguno de los grupos inscritos no se presentara, aportando el email de reserva de plaza impreso o bien un

pantallazo de éste en su dispositivo electrónico. Aquellos grupos inscritos que no sigan las instrucciones indicadas, podrán ser descalificados por la organización del evento.

7. Desarrollo y funcionamiento de WALIKALE WEBQUEST

WALIKALE WEBQUEST es una gymkhana o juego de pistas virtual, que se desarrollará en los campus de Molinuevo y Jesús Obrero de EGIBIDE con la finalidad de dar a conocer la campaña de ALBOAN www.tecnologialibredeconflicto.org y el juego online sobre esta temática www.walikale.org. Se trata de descubrir la cara oculta de los teléfonos móviles. La Webquest consta de varias pruebas cuyas incógnitas se corresponden con contenidos de la campaña, y que estarán ubicadas en lugares que el grupo, con la ayuda de un mapa, deberá encontrar. Una vez ubicados los puntos, las preguntas se resuelven a través de búsquedas en internet.

Para acceder a las pruebas cada grupo deberá descargarse en un dispositivo móvil una app a través de la cual, mediante GPS, los grupos podrán ir desplazándose por las instalaciones del campus y la app irá indicándoles dónde están posicionadas las preguntas a resolver.

ES NECESARIO QUE EL TELÉFONO CON QUE SE RESPONDA A LAS PRUEBAS TENGA TECNOLOGÍA ANDROID, Y DURANTE EL JUEGO EL GPS Y LOS DATOS DEBERÁN PERMANECER CONECTADOS.

Las personas concursantes deberán aportar los datos requeridos a la entidad organizadora antes de comenzar la prueba para comprobar la inscripción. Cada participante deberá atender a todas las instrucciones que las personas responsables de evento les den en cada momento y prueba. Cualquier negativa a seguir estrictamente sus instrucciones dará lugar a la desclasificación inmediata. Si por negligencia de alguna de las personas concursantes se produjese algún incidente, las responsabilidades tanto civiles como penales recaerán sobre su persona. Cualquier monitor/a auxiliar de las pruebas, previa confirmación del a organización, podrá descalificar a los grupos participantes que no cumplan las normas o cuyo comportamiento no sea adecuado.

Al comenzar el evento, cada grupo recibirá un mapa con los puntos en los que poder encontrar las preguntas a resolver, así como un kit de participante en el certamen. No tendrán que seguir un orden preestablecido para resolver los mini retos. Al alcanzar un punto con una pista resolverán ésta (la persona que capitanea el equipo será quien introduzca las respuestas, una vez consensuadas con el resto del grupo) y podrán pasar a la siguiente.

Una vez completadas las 12 localizaciones con sus correspondientes pruebas deberán acudir al Aula 30 del Edificio Errandonea, en el que se realizarán las comprobaciones necesarias para realizar el ranking final. Los tres grupos que resuelvan correctamente el mayor número de pruebas en el menor tiempo posible, recibirán los primeros, segundo y tercer premio. En caso de haber empate se distribuirán equitativamente los premios entre los grupos empatados.

8. Premio

Cada grupo ganador recibirá un talón simbólico con el monto correspondiente a su premio (1ª, 2ª y 3ª lugar). Dicho talón simbólico se canjeará por el dinero, que se empleará para fortalecer los propios procesos de participación del grupo o en apoyo a iniciativas sociales.

El dinero se entregará preferiblemente mediante transferencia y previo pago de un recibí.

9. Publicación de la identidad de los grupos ganadores

Las personas ganadoras aceptan que su nombre sea publicado por los medios que ALBOAN, EGIBIDE, La Agencia Vasca de Cooperación al desarrollo y Deusto Tech, estimen oportunos, en el plazo máximo de 2 semanas una vez finalizado el concurso.

10. Tratamiento de la imagen y de los datos personales

Fundación ALBOAN respeta la privacidad de las personas usuarias y el secreto y seguridad de los datos personales, de conformidad con lo establecido en la legislación aplicable en materia de protección de datos, en concreto, el Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, y su normativa de desarrollo, habiendo adoptado para ello las medidas técnicas y organizativas necesarias para evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y robo de los datos personales facilitados, habida cuenta del estado de la tecnología, la naturaleza de los datos y los riesgos a los que están expuestos.

El tratamiento de los datos personales estos se basará en el consentimiento de la persona interesada, a través de la aceptación de este aviso legal y política de privacidad.

Los datos personales sólo se tratarán con la finalidad de prestarle el servicio solicitado, y no serán en ningún caso cedidos a terceros, salvo por obligación legal.

Dichos datos personales serán conservados durante el tiempo que dure la relación que vincule a la persona usuaria con Fundación ALBOAN y en cualquier caso en los plazos establecidos para dar cumplimiento a las obligaciones legales derivadas de dicha relación.

La política de privacidad de Fundación ALBOAN garantiza a la persona usuaria en todo caso la posibilidad de ejercitar sus derechos: el acceso a los datos personales relativos a la persona interesada, y su rectificación o supresión, o la limitación de su tratamiento, el derecho a la portabilidad de los datos, o a oponerse al tratamiento, pudiendo ejercitar dichos derechos por correo ordinario dirigido a Fundación ALBOAN, Padre Lojendio, 2, 2ª 48008 Bilbao ,por e-mail: info@alboan.org o bien ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Al aceptar este aviso legal y política de privacidad, la persona usuaria está prestando el consentimiento para que sus datos personales mismos sean utilizados según los términos

aquí establecidos. Las imágenes y vídeos que se tomen durante el evento mediante cualquier medio por las entidades promotoras del evento y previa autorización de los sujetos de dichas imágenes, podrán ser utilizadas por ALBOAN, La Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo, Deusto Campus, Deusto Tech y Fundación Kutxa con fines promocionales. Se entiende que aceptando las bases del concurso al participar, cada persona cede todos sus derechos de imagen a las entidades organizadoras, y a quienes éstas puedan designar para su utilización.

En el caso de fotografías subidas a Redes sociales, la legislación aplicable es la del fuero específico correspondiente a cada Red Social

